

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC COMAS 2024

En el Distrito de Comas, en las instalaciones del Centro Cívico sala multiusos, siendo las 08:00 horas del día 29 de enero 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el secretario técnico del CODISEC Comas Gral. PNP (R) Luis Fernando Reategui Lazarte, y Presidida por el Sr. Alcalde Abg. Ulises Villegas Rojas, se procede a realizar la I Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC Comas.

Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; distinguidas autoridades tengan todos ustedes muy buenos días y sean bienvenidos a la primera sesión ordinaria del CODISEC Comas 2024 de conformidad con el Artículo 32° del Decreto Supremo N°10-2019-IN, para dar inicio a la presente sesión invito a tomar juramento de Ley a los nuevos miembros del CODISEC, Comandante PNP Núñez Díaz Ronal Teodosio, Comisario de Santa Luzmila; Comandante PNP Pérez Díaz Godofredo, Jefe DEPINCRI Comas, Comandante PNP Pinedo Elías Javier Alberto, Comisario de Tupac Amaru; Comandante PNP Torres Jáuregui Enrique Manuel, Comisario de la Pascana; Mayor PNP Chávez Santa María José Luis, Comisario de Universitaria; Mayor PNP Córdova Bernedo Carlos Alberto, Comisario de Santa Isabel; Mayor PNP Espinosa Menéndez Edwin, Comisario de Collique; damas y caballeros Juran ustedes por Dios, por la patria y estos santos evangelios desempeñar leal y fielmente como miembros del CODISEC Comas Si así no lo hicierais, que Dios y la Patria os premien y si no os lo demanden, quedan juramentados muchas felicidades, por favor Sr. Secretario técnico proceda tomar asistencia.

Secretario Técnico del CODISEC, GRAL. PNP (R) Luis Fernando Reategui Lazarte; con su venia Sr. Alcalde se procedo a tomar asistencia. Se informa que tenemos el quorum reglamentario de acuerdo a la Ley N°27933, su Reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los siguientes miembros integrantes del CODISEC.

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO E INSTITUCIÓN |
|--|---|
| Abog. Ulises Beltrán Villegas Rojas | Alcalde Y Presidente CODISEC Comas |
| Gral. PNP (R) Luis Fernando Reategui Lazarte | Secretario Técnico CODISEC |
| Sra. Yrma Luzmila Calixto Aldave | Subprefecta Distrital De Comas |
| Mag. Nelly Rufina Cunza Príncipe | Directora de la UGEL N°04 |
| Cmdte. PNP Godofredo Pérez Díaz | Jefe de la DEPINCRI Comas |
| Cmdte. PNP Javier Alberto Pinedo Elías | Comisario De La Comisaría Túpac Amaru |
| Cmdte. PNP Enrique Manuel Torres Jauregui | Comisario De La Comisaría La Pascana |
| Cmdte. PNP Ronal Teodosio Núñez Díaz | Comisario De La Comisaría Santa Luzmila |
| My. PNP José Luis Chávez Santamaría | Comisario De La Comisaría Universitaria |
| My. PNP Edwin Joassil Espinoza Méndez | Comisario De La Comisaría De Collique |
| My. PNP Carlos Alberto Córdoba Bernedo | Comisario De La Comisaría Santa Isabel |
| My. PNP Nélida Doris Córdova Matías | Comisario De La Comisaria De Familia Collique |
| Sra. Miriam Marleny Morvely Clavijo | Coord. Distrital de las JJ.VV. de la PNP |
| Lic. Kevin Fredy Padilla Alvarado | Articulador Barrio Seguro "El Carmen-Señor De Los Milagros" |
| Lic. Demetrio Hernán Tineo Huamani | Articulador Barrio Seguro "El Rosario" |

Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; teniendo el quorum reglamentario se da por iniciada la presente sesión, pasamos a la estación de despachos; sr. Secretario técnico, indique si hay despachos.

Secretario Técnico del CODISEC, GRAL. PNP (R) Luis Fernando Reategui Lazarte; sr. alcalde no existen despachos.

Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; no habiendo despachos pasamos a la estación de informes, se invita a todos los miembros realizar algún informe.

Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; no habiendo informes, pasamos a la estación de pedidos, se invita a todos los miembros indicar si tiene algún pedido.

Directora de la UGEL N°04, Mag. Nelly Rufina Cunza Príncipe; buenos días sr. Alcalde, para comunicarles que estamos en cuenta regresiva para inicio del año escolar 2024, con todos los desafíos que esto implica, también comunicarle que oficialmente el 12 de marzo se inaugura el colegio bicentenario San Felipe, por favor esta invitado desde ya como primera autoridad y desde luego las demás autoridades que nos acompañan, asimismo comunicarle que los dos colegios de contingencia que esta dejando este colegio de San Felipe, servirán para otros colegio como contingencia; nuestro pedido es para que nos apoyen con serenazgo porque estos colegios de contingencia son de material prefabricados, eso señor alcalde por lo demás estamos con pie firme para este 2024, muchas gracias.

Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; muchas gracias señora directora de la UGEL, alguien más quisiera hacer algún pedido, bien la Sra. Miriam Marleny Morvely Clavijo.

Coord. Distrital de las JJ.VV. de la PNP, Sra. Miriam Marleny Morvely Clavijo; buenos días con todos, de acuerdo a la circunstancia del índice delictivo que estamos viviendo actualmente, recibo de la necesidad de los Comeños organizados de las diferentes jurisdicciones de comisarias del distrito, que por su intermedio nos puedan proveer de alarmas comunitarias, así como indumentaria para poder ser juramentados. Gracias.

Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; muchas gracias, referente a su pedido, informarle a todos ustedes que ya está en el arca municipal la transferencia de 15, 764,326, para adquirir las alarmas, 40 camionetas de serenazgo, 1,000 cámaras con identificador de rostro, 500 chalecos antibalas, radios TETRA, asimismo para apoyar a las comisarias que tengan programas preventivos con los jóvenes, una vez traído todo esto será expuesto al CODISEC como corresponde.

Con la venia de todos, sabemos que la seguridad es una problemática en nuestro distrito, les habla un alcalde preocupado por la seguridad ciudadana, es por eso que la seguridad tiene que estar en manos expertas de personas que conocen de seguridad, por lo que, de conformidad con el Decreto Legislativo N°1618, que actualiza la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana, Artículo 16° señala que, los miembros del comité distrital, en base a la realidad particular de sus respectivos distritos, pueden incorporar como miembro a otras autoridades del estado y/o representantes del sector privado y/o representantes de la sociedad civil organizada, las

universidades, centros de investigación, entre otros, que consideren conveniente, previa aprobación del comité.

En tal sentido, solicito a ustedes que se apruebe la incorporación como miembros invitados del CODISEC a las siguientes autoridades:

- Coronel PNP Juan Carlos Montufar Lezama, Jefe De La Brigada Especial Contra La Criminalidad De Lima Norte.
- Coronel PNP Mercado Calderón Roberto Carlos, Jefe De La División Policial Norte 1.
- Comandante PNP Hidalgo Monroy Jesús Morales, Jefe De La Unidad De Emergencia Norte.
- Comandante PNP Pérez Roncal Gina Evelyn, Jefe De La Unidad De Y Transito Y Seguridad Vial Norte 2.

Por favor miembros de este digno comité los que estén de acuerdo con lo solicitado sírvase levantar la mano, muchas gracias queda constancia señor secretario que ha sido aprobado por unanimidad. Sr. secretario técnico indique cual es la orden del día.

Secretario Técnico del CODISEC, GRAL. PNP (R) Luis Fernando Reategui Lazarte; sr. Alcalde como primer punto de agenda Informe sobre logros y cumplimiento de Objetivos Del Plan De Acción Distrital De Seguridad Ciudadana 2023, a cargo del CMDTE. PNP (R) Caso Ordoñez Jhon Richard, Sub Gerente de Serenazgo.

Sub Gerente De Serenazgo, Cmdte. PNP (R) Caso Ordoñez Jhon Richard; ante todo buenos días sr. Alcalde presidente del CODISEC, Sr. Secretario Técnica, Señores Comisarios, Señor Representantes de las diferentes entidades. la Subgerencia de Serenazgo es la unidad orgánica encargada de ejecutar y controlar las actividades preventivas y disuasivas en cuanto la operatividad de la seguridad ciudadana en el distrito, la delincuencia la delincuencia en la actualidad es un problema social de primer orden, que exige la necesidad de implementar medidas concretas y sostenibles para disminuirlas; por esta razón la Subgerencia de Serenazgo en base a sus funciones y atribuciones viene estableciendo lineamientos y medidas de coordinación con las seis Comisarias ubicadas dentro de la jurisdicción del distrito, y la población organizada que conllevan a la reducción de toda actividad que atente contra la seguridad de los vecinos y visitantes al distrito; en cuanto a recurso humano y logístico contamos con 433 serenos, 206 cámaras, estadísticas de enero a diciembre 2023, Cantidad de intervenciones de serenazgo por comisión delictiva, Contra la seguridad publica 29,555, Contra el ambiente 2,171, Contra el patrimonio 1,472, Contra la vida, el cuerpo y la salud 274, Contra la libertad individual 252, Otros Contra el patrimonio 130, cantidad de patrullaje municipal 4,376, cantidad de patrullaje integrado 1,848. Gracias.

Secretario Técnico del CODISEC, GRAL. PNP (R) Luis Fernando Reategui Lazarte; segundo punto de agenda solicitud de compromiso para el cumplimiento de ejecución para las actividades del Plan De Acción Distrital De Seguridad Ciudadana 2024, a cargo de mi persona.

Con su venia sr. Alcalde, buenos días con todos, de conformidad con el Decreto Supremo N°006-2022-IN, que aprueba la Política Nacional Multisectorial De Seguridad Ciudadana al 2030, asimismo, la Directiva N°006-2023-IN-DGSC- Aprobado Mediante Resolución Ministerial N°0786-2023-IN, que Aprueba los "Lineamientos Técnicos para la Formulación, Aprobación, Implementación y Actualización de los Planes De Acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana"; mediante Sesión Extraordinaria CODISEC Comas de fecha 22 de diciembre 2023, se aprobó la Propuesta del Plan De Acción Distrital De Seguridad Ciudadana 2024-2027, el cual cuenta con cinco Objetivos



Estratégicos, 17 líneas de acción con 50 actividades estratégicas, las mismas que fueron establecidos de acuerdo al diagnóstico actual de la seguridad ciudadana, priorizando los principales hechos delictivos del distrito, por lo que solicito el compromiso de todos ustedes para el cumplimiento de lo expuesto, gracias.

Alcalde y Presidente del CODISEC, Abg. Ulises Beltrán Villegas Rojas; muchas gracias, para informales que al respecto de las cámaras la primera propuesta fue de 600 cámaras en los puntos de mayor índice delictivo, por adquirir con recursos propios, hoy se han destinado 1,000 cámaras con la transferencia recibida, destinando 400 cámaras más a otros puntos críticos y considerando todos los colegios del distrito para tenernos seguros a nuestros niños de la delincuencia, por eso el año pasado se colocó gibas en los colegios para prevenir los robos y arrebatos de celulares, y ha disminuido la inseguridad lo cual puede dar fe de ello la directora de la UGEL, todo ha sido estratégico, cuando hemos clausurado los prostíbulos más grandes de lima norte que estaban en comas también es estrategia, clausuramos night club, bares, cantinas, que implicaba esto que la gente de mal vivir exacta mente se quedaba sin dinero se daba vuelta al entorno robaba celulares o cogitaba a los vecinos, como ustedes pueden apreciar en las noches ya no es muy divertido en el Distrito de Comas, asimismo hemos recuperado 28 losas deportivas que estaban secuestradas por personas de mal vivir que cobraban que daban las autorizaciones y los permisos en las calles, también ya no existen eventos en las losas y las calles, eso se realizó con estrategia aplicando las normas municipales, nos hemos enfrentado a los traficantes de terrenos de las partes altas como bajas también, nos hemos enfrentado a la delincuencia de los cementerios porque también existía una mafia incrustada durante tantos años; yo soy realista nosotros podemos tener 100 serenos pero si no tenemos un miembro de la policía nacional no nos sentimos protegidos, para nosotros es vital trabajar de forma conjunta, todos estos logros hemos podido realizarlo gracias a nuestra policía nacional que siempre ha estado con nosotros, hemos recuperado la av. Universitaria ocupada por los ambulantes del mercado San Felipe, que pese a ser una vía metropolitana no hemos recibido apoyo de la municipalidad de lima, hoy hemos logrado recuperar las vías ocupadas por ambulantes del mercado chacra cerro, nosotros los hemos notificado a pesar que no demos notificar por es la vía pública, se le notifico hasta cinco veces donde tuvimos una reunión con los dirigentes de los comerciantes que están en las calles, pero sorprendentemente como hemos hecho público el presidente de los comerciantes que están en la calle teniendo un terreno de 10 mil metros cuadrados, una casa de 4 pisos, otra de 3 pisos, asimismo esta asociación es propietario del local cinco estrellas, nosotros ya hemos iniciado esta obra con presupuesto participativo; en la av. Rosa de América también otra avenida que estaba secuestrada las veredas y la mitad de las pistas, hemos recuperado gracias al apoyo de la comisaria y a la sostenibilidad que le viene brindando la policía nacional de tránsito, en esta etapa nosotros seguiremos trabando de la mano cuenten con nuestro apoyo en lo que corresponde, quiero que sepan que yo he venido trabajando muy bien con todas las comisarias y espero que sigamos trabajando de la misma manera, me pongo a entera disposición para seguir trabajando con todos ustedes, asimismo como hemos venido trabajando por la seguridad ciudadana todos los miércoles salimos toda el área de seguridad ciudadana, fiscalización, regidores, funcionarios y demás personal, salimos todos juntos es importante que ustedes nos puedan apoyar no pedimos que salga toda la comisaria, pero importante seria que cuando salgamos con todas las unidades de serenazgo a delante valla una camioneta de la policía nacional; darles a conocer que hoy tengo una reunión con los empresarios de comas para iniciar un programa denominado adopta un paradero y también quiero implementar un programa con los empresarios que me



adopten un patrullero, una moto de mi policía nacional, en eso es lo que tenemos que terminar trabajando todos juntos por nuestra seguridad ciudadana; muchas gracias a todos y con respecto a lo expuesto por nuestro secretario técnico sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo con el compromiso de ejecutar el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024, queda aprobado muchas gracias, al no existir más puntos de agenda damos por concluida la presente sesión, muchas gracias por su asistencia.

ACUERDOS:

- 1.- incorporación como miembros invitados del CODISEC a las siguientes autoridades:
 - Coronel PNP Juan Carlos Montufar Lezama, Jefe De La Brigada Especial Contra La Criminalidad De Lima Norte.
 - Coronel PNP Mercado Calderón Roberto Carlos, Jefe De La División Policial Norte 1.
 - Comandante PNP Hidalgo Monroy Jesús Morales, Jefe De La Unidad De Emergencia Norte.
 - Comandante PNP Pérez Roncal Gina Evelyn, Jefe De La Unidad De Y Transito Y Seguridad Vial Norte 2.
- 2.- compromiso para el cumplimiento de ejecución para las actividades del Plan De Acción Distrital De Seguridad Ciudadana 2024.

Siendo las 09:00 horas del mismo día, procedió a la firma del acta, en señal de conformidad.

| | |
|---|---|
|  <p>ULISES VILLEGAS ROJAS ALCALDE PRESIDENTE CODISEC - COMAS</p> <p>PRESIDENTE DEL CODISEC</p> |  <p>SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC</p> |
|  <p>Yrma Luzmila Calindo Aldave Subprefecta Distrital de Comas Provincia de Lima</p> <p>SUBPREFECTA DISTRITAL DE COMAS</p> |   <p>DIRECTORA DE LA UGEL N°04</p> |
|  <p>OA-316772 GODOFREDO PEREZ DIAZ COMANDANTE PNP JEFE DE PINCRI COMAS</p> |  <p>COMISARIO DE LA COMISARIA SANTA LUZMILA OA - 340389 RONAL TEODOSIO NUÑEZ DIAZ COMANDANTE PNP COMISARIO</p> |

ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC COMAS 2024



 COMISARIO DE LA COMISARÍA TÚPAC AMARU


 OA-273061
 Enrique M. TORRES JAUREGUI
 COMENDANTE PNP
 COMISARIO
 COMISARIO DE LA COMISARÍA LA PASCANA



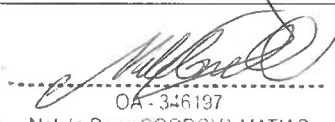
 COMISARIO DE LA COMISARÍA DE COLLIQUE





 COMISARIO DE LA COMISARÍA UNIVERSITARIA

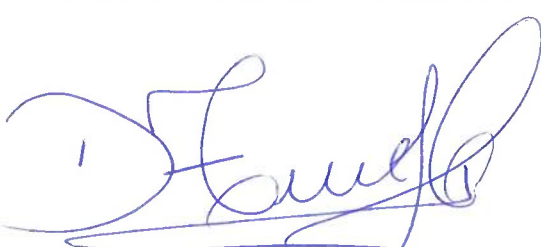


 COMISARIO DE LA COMISARÍA DE SANTA ISABEL


 OA-346197
 Nelida Doris CORDOVA MATIAS
 MAYOR PNP
 COMISARIA DE FAMILIA DE COLLIQUE
 COMISARIO
 COMISARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA COLLIQUE


 Herlen Morveli Charip
 07969948
 COORD. DISTRITAL DE LAS J.J.VV. DE LA PNP


 ARTICULADOR BARRIO SEGURO "EL CARMEN-SEÑOR DE LOS MILAGROS"


 ARTICULADOR BARRIO SEGURO "EL ROSARIO"